

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2023		 UNIVERSIDAD DE MANIZALES
	Código: DDH-SST-037	Fecha: 15/05/2024

La Universidad de Manizales, comprometida con la seguridad y salud en el trabajo de todo el personal y las partes interesadas, durante el año 2023 mejoró continuamente su Sistema de Gestión en seguridad y Salud en el Trabajo, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019.

En el presente informe de revisión por la dirección se determina en qué medida se cumple con la política y los objetivos de seguridad y salud en el trabajo y se controlan los riesgos de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

1. Objetivos y Metas

Para dar cumplimiento a la política de seguridad y salud en el trabajo, la Universidad de Manizales, estableció los siguientes objetivos para el año 2023, uno estratégico y los demás del SG SST:

Estratégico:

3.3. Impulsar acciones de promoción y prevención que permitan mejorar la calidad de vida, la salud física y mental y las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo de todos los colaboradores y demás estamentos de la Universidad.

SG SST:

- Implementar controles orientados a prevenir incidentes y accidentes de trabajo, enfermedades laborales, en el marco de los peligros identificados y riesgos valorados.
- Ejecutar el plan de gestión del riesgo, con el fin de prevenir, reducir, mitigar y responder ante situaciones de Emergencia.
- Promover hábitos y estilo de vida saludables sobre las condiciones de salud identificadas.
- Prevenir y mitigar el consumo de sustancias psicoactivas, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la sociedad universitaria.
- Generar espacios para la participación, comunicación y consulta del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Desarrollar estrategias orientadas a la promoción de la cultura de autocuidado.

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2023



Código: DDH-SST-037

Fecha: 15/05/2024

Versión: 07

OBJETIVOS Y METAS

OBJETIVOS	PROCESO RELACIONADO Y/O PROGRAMAS	META 2023	NOMBRE INDICADOR	RESULTADO	ANÁLISIS DE TENDENCIA
Implementar controles orientados a prevenir incidentes y accidentes de trabajo, enfermedades laborales, en el marco de los peligros identificados y riesgos valorados.	Seguimiento al desempeño y mejora continua del SG-SST	Cumplir con el 95% de las actividades programadas	Indicador de Cumplimiento	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas.
		Cumplir con el 100% de los requisitos legales en SST	Indicador de Cumplimiento de requisitos legales	100%	Se cumplió con el 100% de los requisitos legales aplicables.
	Universidad Segura	Cumplir con el 95% de las actividades programadas	Indicador de Cumplimiento	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas
		Mantener igual o menor al 1.5% la frecuencia de accidentalidad	Frecuencia de la accidentalidad	1.41%	No se cumplió la meta de frecuencia de accidentalidad. Dicha meta incluye todo tipo de accidente de trabajo.
		Mantener igual o menor	Severidad de la accidentalidad	2.9%	Se alcanzó la meta de la severidad por

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2023



Código: DDH-SST-037

Fecha: 15/05/2024

Versión: 07

		al 3% la severidad de accidentalidad			debajo del 3%. Es decir, se presentan 3 días de ausencia por accidente de trabajo por cada 100 trabajadores. (19 días perdidos)
Programa de prevención de accidentes deportivos	de	Mantener igual o inferior al 0.19% frecuencia de los accidentes deportivos.	Frecuencia en accidentes deportivos	0.16%	Se cumplió con la meta de frecuencia de accidentes deportivos, es decir que por cada 100 trabajadores se presentaron 0.16 eventos deportivos.
Universidad segura y sin accidentes		Cumplir con el 95% de las actividades programadas	Indicador de Cumplimiento	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas
		Mantener menor o igual al 1,5% el ausentismo por causa medica común o laboral.	Ausentismo por causa medica de origen común o laboral.	1.5%	Se alcanzó el cumplimiento de la meta al 1.5% es decir, en el año 2023 se perdió 1.5 de días programados de trabajo por incapacidad médica.
		Mantener en 0 el índice de incidencia de	Incidencia de la enfermedad laboral	0	En el año 2023 no se presentaron casos nuevos de enfermedades

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2023



Código: DDH-SST-037

Fecha: 15/05/2024

Versión: 07

		enfermedad laboral			laborales, por lo cual se cumplió la meta de incidencia.
		Mantener 0 la prevalencia de enfermedad laboral	Índice de Prevalencia de enfermedad laboral	0	En el año 2023 se cumplió con la meta de prevalencia de la enfermedad laboral, no se presentaron casos nuevos ni antiguos calificados.
	Programa de Trabajo Seguro en Alturas	Cumplir con el 95% de las actividades programadas	Indicador de Cumplimiento	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas.
		Mantener en 0% la tasa de frecuencia de accidentes relacionados con alturas	Tasa de Frecuencia de accidentes en alturas	0%	Se cumplió la meta de tasa de frecuencia de accidentalidad de eventos relacionados con alturas.
Implementar el Plan de Gestión del Riesgo, con el fin de desarrollar acciones estructuradas enfocadas a la prevención,	Plan de Gestión del Riesgo	Cumplir con el 95% de las actividades programadas	% de actividades del plan de gestión del riesgo ejecutadas	100%	Se ejecutó el 100% de las actividades programadas dentro del plan de gestión de riesgo.

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2023



Código: DDH-SST-037

Fecha: 15/05/2024

Versión: 07

mitigación y preparación frente a emergencia.					
Generar espacios para la participación, comunicación y consulta del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo	Cumplir con el 95% de las actividades programadas	% de actividades Ejecutadas COPASST	100%	Se ejecutaron el 100% de las actividades del Comité de seguridad y salud en el trabajo
	Comité de Convivencia	Cumplir con el 95% de las actividades programadas	% de actividades Ejecutadas Comité de convivencia	100%	Durante el año 2023 el comité de convivencia realizó las reuniones ordinarias según lo programado
	Comité Gestión del Riesgo	Cumplir con el 95% de las actividades programadas	% de actividades Ejecutadas del comité de gestión del riesgo	100%	Se ejecutaron el 100% de las actividades correspondientes a la brigada de emergencias.

2. Plan de Trabajo Anual

Para el año 2023 se diseñó el plan de trabajo anual orientado a cumplir con los objetivos establecidos, para lo cual se diseñaron 4 ejes de gestión. A continuación, se relaciona el cumplimiento por periodo de gestión y el indicador final para el 2023:

Para lograr el cumplimiento de estos objetivos, la Universidad de Manizales, diseñó el plan de trabajo anual para el año 2023, el cual consta de los siguientes frentes de actuación:

- Vigilancia epidemiológica: Elaborar e implementar controles orientados a prevenir incidentes y accidentes de trabajo, enfermedades laborales, en el marco de los riesgos identificados y valorados en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2023



UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Código: DDH-SST-037

Fecha: 15/05/2024

Versión: 07

- Universidad Segura y prevención de accidentes: implementar controles orientados a prevenir incidentes y accidentes de trabajo, enfermedades laborales, en el marco de los riesgos identificados y valorados en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST enfocado a disminuir la accidentalidad y lesiones relacionadas con el trabajo.
- Construyendo conocimiento: Generar espacios para la participación, comunicación y consulta del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Universidad incluyente: Desarrollar estrategias a la cultura del autocuidado.

3. Recursos

La Universidad de Manizales cuenta con coordinadora del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, quien es la encargada de la implementación y mantenimiento de este.

Los recursos económicos asignados al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se encuentran dentro del presupuesto de la División de Desarrollo Humano, los cuales son propuestos por el área de seguridad y salud en el trabajo y aprobados por la División Financiera y la dirección. Para el año 2023 se aprobó un presupuesto de \$ 244.429.885 de pesos moneda corriente, del cual se ejecutó \$ 196.358.381

4. Capacidad del Sistema para satisfacer necesidades de la empresa en SST

Durante el año 2023 el sistema de gestión pudo dar respuesta a las necesidades tanto de la Universidad De Manizales como de sus trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo. Si bien se han desarrollado actividades enfocadas a la implementación y mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para el 2023 es necesario incluir actividades relacionadas con la implementación de ISO 45001, en el marco del sistema de gestión de la calidad de la Universidad de Manizales.

5. Análisis de las necesidades y propuestas de cambios al sistema

- Diseñar estrategias para el fortalecimiento de la brigada de emergencias en cuanto a participación y permanencia en el grupo.

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2023



Código: DDH-SST-037

Fecha: 15/05/2024

Versión: 07

- Fortalecer los canales de comunicación entre las diferentes dependencias para que desde el área de seguridad y salud en el trabajo se acompañe los procesos que tienen impacto en la seguridad y salud del personal.
- Realizar inducciones de Seguridad y Salud en el Trabajo a los trabajadores de la Universidad por medio de Mooc
- Integrar el SG-SST con Gestión ambiental.
- Lograr la gestión de contratistas a través de la plataforma institucional.
- Vincular las partes interesadas en gestión de eventos a través de SIGUM.

Compromisos a cumplir en el desarrollo de la presentación del informe

- Lograr la gestión de contratistas a través de la plataforma institucional.
- Vincular las partes interesadas en gestión de eventos a través de SIGUM.
- Realizar inducciones de Seguridad y Salud en el Trabajo a los trabajadores de la Universidad por medio Mooc.
- Gestionar con las partes interesadas puntos de anclaje para trabajo en alturas.

6. Eficacia de Medidas de Seguimiento de revisiones anteriores

Hacia el mes de febrero del año 2023 se realizó revisión por la dirección al desempeño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo durante el año 2022, donde se determinaron los elementos que se exponen a continuación como herramientas para la mejora del sistema.

- Orientación estándar ISO 45001:2018
- Programa de estilos de vida saludables
- Micro sitio por medio del SIGUM del SG-SST
- Actualización de documentos y registros codificación.
- Actualización de programa contra caídas direccionados a los cambios actuales de la resolución 4272 de 2022
- Construcción y/o actualización de procedimientos en actividades críticas (alturas, confinados, eléctrico) con un 60% ejecutado.
- Construcción y/o actualización de procedimientos en riesgo mecánico con un 30% ejecutado.
- Construcción y/o actualización de procedimientos en riesgo biológico con un 30% ejecutado. Construcción y/o actualización de procedimientos en riesgo emergencias con un 70% ejecutado.
- Articulación con secretaria general para incluir información de la exigencia para realizar los exámenes de ingreso a los trabajadores.
- Articulación con Gestión ambiental.

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2023



Código: DDH-SST-037

Fecha: 15/05/2024

Versión: 07

- Gestión para las solicitudes ü Elaboración de reglamento para auditorios con un 95% de ejecución. Elaboración y difusión con las partes interesadas de pieza para el ingreso de contratistas transitorios.
- Inclusión por medio de flujo de trabajo para el prestamos de auditorios para eventos internos y externos.

Durante el año 2023 se diseñaron medidas, sin embargo, algunas siguen siendo prioridad del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para el año 2024.

7. Resultado de Indicadores

Como indicadores de resultado del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo se tienen los siguientes:

INDICADOR	META 2023	RESULTADO 2023
Frecuencia de AT	Igual o menor al 1.5%	1.41%
Severidad de AT	Igual o menor al 3%	2.9%
Frecuencia AT Químicos		0%
Frecuencia AT Alturas		0%
Frecuencia AT Deportivo	Igual o inferior al 0.19%	0.16%
Índice de Mortalidad	0%	0%
Ausentismo por causa medica laboral o común.	menor o igual/al 1,5%	1.5%

En el año 2023 se presentaron un total de 6 accidentes de trabajo (Propios del trabajo) y 1 deportivo los cuales generaron 19 días de incapacidad y se presentaron 16 accidentes de estudiantes según el decreto 055 de 2015 sin reporte de incapacidad.

Los accidentes de los trabajadores fueron investigados por el Copasst y los accidentes ocurridos a estudiantes fueron investigados por la ARL Colmena y ARL Sura. se determinaron las acciones correctivas necesarias para intervenir los riesgos. No se presentaron accidentes de trabajo con trabajos en alturas y gestión de químicos.

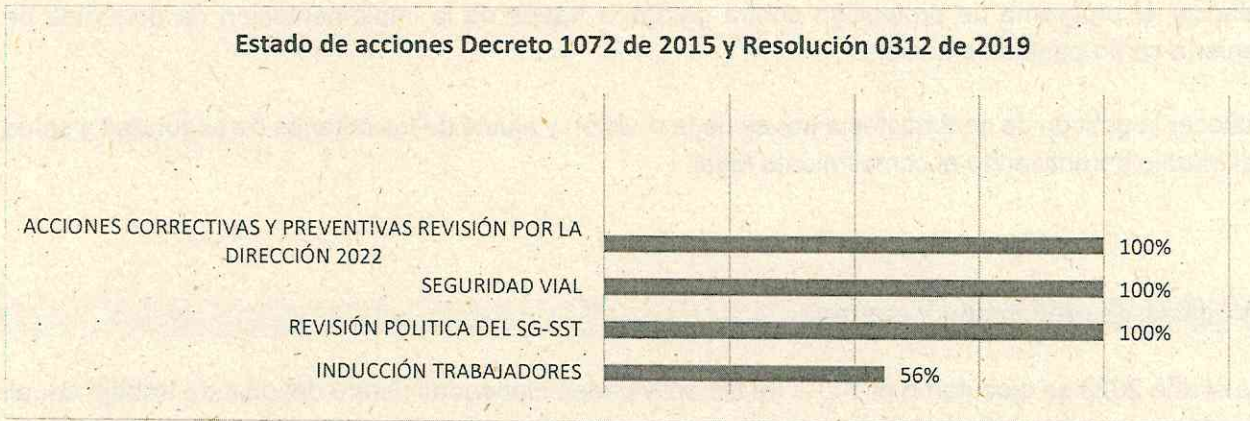
INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2023		 UNIVERSIDAD DE MANIZALES
	Código: DDH-SST-037	Fecha: 15/05/2024

La frecuencia de los accidentes se distribuyó de la siguiente manera:

Tipo de Accidente	Numero de Eventos
Laboral	6
Deportivo	1
Estudiantes	16

7. Resultados de Auditorias

Durante el año 2023 se realizó auditoría interna del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de manera general, con relación al cumplimiento de los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo a si mismo con la norma técnica ISO 45001 y se continua en el año 2024 con la ejecución del programa de auditoria conforme a lo establecido en la resolución 0312 de 2022 y el Decreto 1072 de 2015, ISO 45001 con resultados que soporten la mejora continua del SG SST



INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2023

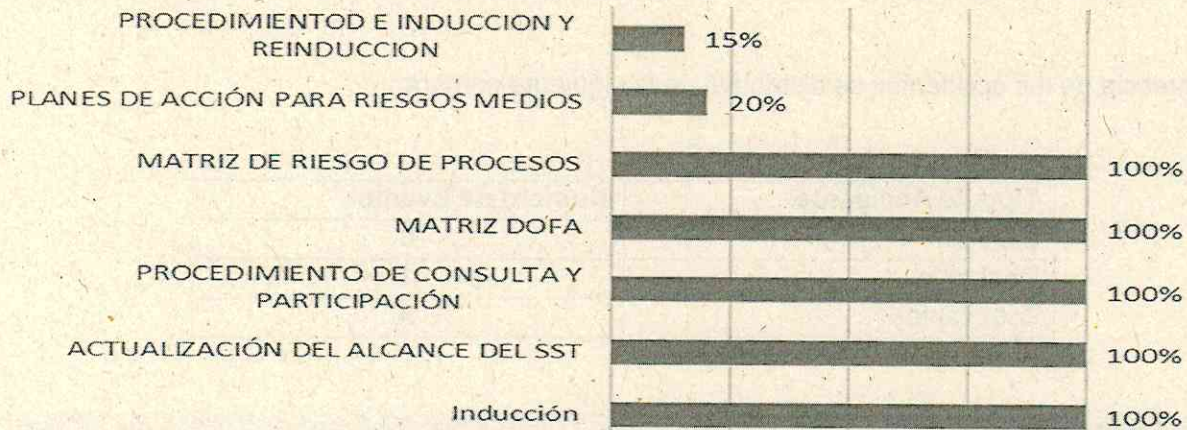


Código: DDH-SST-037

Fecha: 15/05/2024

Versión: 07

Estado de acciones ISO 45001: 2018



8. Aportar información sobre nuevas prioridades y objetivos estratégicos de la organización que puedan ser insumos para la planificación y la mejora continua;

Para el 2025 se apunta a la certificación de La Norma ISO 45001 Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, destinada a proteger a los trabajadores y visitantes de accidentes y enfermedades laborales y mitigar cualquier factor que pueda causar daños irreparables a los empleados o a la Universidad.

Apalancar el programa de protección contra caídas a través de la implementación de controles de ingeniería como puntos de anclaje.

Fortalecer la gestión de contratistas a través de la revisión y ajuste de los criterios de seguridad y salud en el trabajo garantizando el cumplimiento legal.

9. Medidas de prevención y control

Para el año 2023 se ejecutaron el 100% de las actividades planeadas dentro del plan de trabajo anual; estas acciones están orientadas al control y prevención de riesgos con el fin de cumplir los objetivos propuestos en el sistema de gestión. Adicionalmente se contó con el apoyo de colmena seguros y Sura para la ejecución de las actividades programadas y de las resultantes durante el año de gestión.

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2023



Código: DDH-SST-037

Fecha: 15/05/2024

Versión: 07

10. Intercambiar información con los trabajadores sobre los resultados y su desempeño en seguridad y salud en el trabajo

Publicar por medio del micro sitio

11. Servir de base para la adopción de decisiones que tengan por objeto mejorar la identificación de peligros y el control de los riesgos y en general mejorar la gestión en seguridad y salud en el trabajo de la empresa;

Se incorporo la participación de los trabajadores en la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos a través de Encuesta de identificación de riesgos y peligros.

12. Determinar si promueve la participación de los trabajadores

Durante el año 2023, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizó el 100% de las actividades planeadas, en las reuniones se revisaron las propuestas realizadas por los trabajadores, así como su participación dentro de la planeación de auditoría del SG-SST.

La brigada de emergencias ejecutó el 100% de las actividades programadas dentro del plan de trabajo anual. Se realizó simulacro durante el año 2023 con una respuesta positiva y se recibe el certificado de la Unidad de Gestión del Riesgo en la participación de este.

Durante el 2023, el comité de convivencia realizó el 100% de las actividades planeadas, en las reuniones se trataron temas de convivencia laboral y mejoramiento del clima laboral.

13. Cumplimiento de requisitos legales

Para el año 2023 la Universidad identificó los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo con cumplimiento del 100% de cumplimiento de acuerdo con los resultados de la revisión.

En el mes de febrero se realiza la evaluación de los estándares mínimos de acuerdo con los requisitos de la resolución 0312 del 2019, los cuales arrojaron un cumplimiento de estándares del 94%, con la siguiente distribución por ciclo y estándar:

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2023



Código: DDH-SST-037

Fecha: 15/05/2024

Versión: 07

05/02/2024 UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	92	25	23
II. Hacer (60%)	93.33	60	56
III. Verificar (5%)	100	5	5
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			94.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 94.0 su resultado es ACEPTABLE.

Se realizaron los planes de mejoramiento para continuar avanzando hacia el logro del 100 % de cumplimiento de los estándares mínimos.

16. Inspección de puestos

Durante el año 2023 se realizaron 182 evaluaciones de puestos de trabajo para docentes y administrativos e inspecciones generales de seguridad planificadas con el fin de identificar riesgos, peligros, actos inseguros, condiciones inseguras con el fin de realizar acciones correctivas, preventivas y/o de mejora.

Dichas revisiones fueron concluidas en el mes de octubre de 2023, las acciones de mejora de los puestos de trabajo inspeccionados son incluidas en el plan de trabajo 2024.

17. Condiciones Ambientales de Trabajo

Durante el año 2023 realizaron mediciones ambientales de iluminación en veinte (20) puestos de los cuales dos (2) se identificaron con poca iluminación que no cumplen con los límites permisibles, las mejoras serán contempladas en 2024.

18. Condiciones de Salud

La Universidad de Manizales cuenta como proveedor aliado para la realización de los exámenes médicos ocupacionales IPS PAUSA. En el año de 2023 se realizaron los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos retiro y especiales

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2023



Código: DDH-SST-037

Fecha: 15/05/2024

Versión: 07

19. Mantener actualizada la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos

En el año 2023 se adelantó la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos con la participación de los trabajadores, se determinaron los controles frente a cada uno de los peligros.

20. Identificar la notificación y la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

En 2023 se presentaron 7 accidentes de trabajo de los cuales el 100% fueron investigados, se dio cierre al total de los planes de acción definidos en las investigaciones.

21. Ausentismo

En el año 2023 se perdieron un total de 2,724 días por causa médica certificada, los eventos se presentaron de la siguiente manera:

Causa medica certificada	Número de días 2023	Costo 2023
Enfermedad general	2038	153.407.008
Licencia de maternidad	484	69.325.281
Licencia de paternidad	82	2.100.000
Total	2724	\$224.832.289

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2023



Código: DDH-SST-037

Fecha: 15/05/2024

Versión: 07

El ausentismo por permisos personales contó con la siguiente estadística:

Motivo	Número de días 2023	Costo 2023
Asuntos personales	243	\$65.961.863

21. Pérdidas y Daños

El en año 2023 no se presentaron accidentes de trabajo catalogados como graves según los criterios de la resolución 1401 de 2007.

No se presentaron daños en las instalaciones ni perdidas asociadas a emergencias o accidentes de trabajo.

23. Identificar deficiencias y/o oportunidades de Mejora del Sistema

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la Universidad de Manizales ha dado respuesta a las necesidades que tiene la comunidad universitaria en materia de seguridad y salud en el trabajo, abordando los riesgos prioritarios, sin importar el número de expuestos, y aquellos que son más comunes en los diferentes grupos ocupacionales.

Las siguientes oportunidades de mejora se identifican para ser tenidas en cuenta en el próximo periodo de 2024:

- Fortalecimiento de la brigada de emergencias de tal manera que se cuente con personal suficiente, formado y comprometido, que brinde cobertura en todas las instalaciones de Universidad de acuerdo con la ocupación.
- Incluir a los docentes en las actividades de formación de brigada de emergencia de tal manera que ellos este capacitados como primer respondiente en caso de emergencia.
- Continuar con la implementación del estándar ISO 45001:2018 (Proceso)
- Articular el sistema de Gestión ambiental con SST
- Recurso humano permanente solo se cuenta con practicantes
- Cobertura en la participación de estudiantes de la jornada nocturna en campañas de

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2023



Código: DDH-SST-037

Fecha: 15/05/2024

Versión: 07

sensibilización.

- Participación de docentes en capacitaciones de promoción y prevención.
- Fortalecer la participación de partes interesadas al interior de la institución con la gestión de contratistas y proveedores.
- Lograr la participación del proceso de inducción al 100% de la población trabajadora.

24. Rehabilitación de Trabajadores

Durante el año 2023 los trabajadores y estudiantes accidentados recibieron atención por parte de colmena seguros y ARL Sura brindándoles los servicios de atención, Ninguno de los trabajadores accidentados requirió de proceso de rehabilitación.

Duván Emilo Ramírez Ospina
Rector

Sandra Constanza Cañón Buitrago
Directora División de Desarrollo Humano

Luz Estela Arroyave Villegas
Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo

